

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta dirigiran al Administrador y se pagaran en Segovia  
- 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -  
TELEFONO, NUMERO 141

DIABLO INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1901  
CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11  
RUFINO CANO DE RUEDA  
DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

Para los asuntos de la Redaccion dirigirse a esta  
SAN AGUSTIN, NUMERO 7  
TELEFONO, NUM. 25  
Gerente.—Luis Cano y Lozano

### FABRICA DE LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES FELIX CUESTA SEGOVIA

Unica casa en Segovia que puede vender y exportar alcoholes neutros legalmente

## ASUNTOS DEL DIA

### Orientación derechista

Muy ufano se mostraba el extremo izquierdismo con la gubernación de Mac Donald en la Gran Bretaña, Staunig, en Dinamarca y Branting, en Suecia socialistas los tres, creyendo que eso significaba la extensión del credo a otros países. Por eso tiene más importancia el derrotero conservador tomado por Inglaterra en sus elecciones generales y por los Estados Unidos en su elección presidencial.

Los dos pueblos, maestros en política de realidades, cuidadosos de la hegemonía que en el Viejo y el Nuevo Mundo ejercen, respectivamente, se han dado cuenta del peligro que había, y han aprovechado la oportunidad para afirmar su amor al orden, a la paz social, a la tranquilidad pública, a la protección de la riqueza nacional, a cuanto, en una palabra, son postulados conservadores.

Pero no son solamente esos países los que afirman su orientación en tal sentido, sino que otros varios se disponen a recorrer el propio camino. A nadie que lea la Prensa francesa se le escapa la debilitación creciente del Gabinete Herriot, el robustecimiento de la Liga Nacional que acudida M. Millerand, los rumores, cada vez más difundidos, de un Gabinete Briand o Loucheur, es decir, el deseo de Francia de marchar a la derecha, evitando las luchas y complicaciones que el sectarismo del actual Gobierno provoca.

En Bélgica, la reorganización del partido católico es un hecho cada vez más acentuado, hasta el extremo de que se advierte la posibilidad de que después de la próxima mas elecciones pueda formarse un Gobierno homogéneo de derechas. No se trata de casos aislados; es una orientación general que responde a la necesidad de acelerar la reconstrucción económica, de afianzar la paz y el orden, medios únicos en que la riqueza puede desenvolverse. Y cuando un fenómeno se produce con esos caracteres de generalidad, es inútil disimularlo con interpretaciones más o menos apasionadas.

### El problema marroquí

Hablando de la política de penetración civil en Africa «El Heraldo de Madrid», se expresa en los siguientes términos:  
«La índole internacional del mandato con que España obra en Marruecos no le permite prescindir de las indicaciones procedentes de Francia o Inglaterra. Sin apartar la mirada de lo que constituye nuestro deber de contratantes, podemos y debemos proseguir el desarrollo de la política que más convenga a nuestros intereses. Está tasada nuestra libertad de acción en la zona de influencia española, en cuanto a cualquier posible ensañación de soberanía o de facultad de hacer. No será necesario, de seguro, que nadie nos recuerde el límite de nuestros derechos para que sepamos no trasponerle. Pero estimamos que, por muy atendibles que sean ciertas insinuaciones, no deben ser parte a contener el desarrollo de la política que España sigue en sus regiones de influencia. Sabe el Directorio y sabe el alto comisario de Marruecos que la opinión predominante en el país es favorable al abandono de este problema que parece insoluble. El ideal

sería sin renunciar a la carga que supone para nosotros (carga, por una parte, y honor necesario, a la vez, por otra, como reconocimiento explícito de nuestro derecho) el mandato de que somos ejecutores, llegásemos a conciliar con la penetración pacífica y el sentido colonizador, abasuelto de la necesidad de luchas armadas, la organización administrativa que habría de ser, con el tiempo, garfio sujetador del Rif. No renunciar a nuestra misión pacificadora en la extensión convenida y reducir al propio tiempo las cargas económicas del presupuesto y los contingentes armados, por el acierto de planes que nos eximieran de tal necesidad, sería salir al encuentro de toda objeción por parte de los que temen las consecuencias de nuestra política actual.

No sabemos el fin a que se propone llegar el alto comisario con su plan de operaciones. Conocemos sólo su propósito de poner término a la guerra. Sentiríamos que perturbara el franco desarrollo de su pensamiento cualquiera de esas insinuaciones de la Prensa extranjera.

Hemos dicho muchas veces que se interpretaría el sentimiento de España renunciando a todo lo que tenga de heroica nuestra política marroquí. Ni podemos ni debemos aspirar a la renovación de laureles de epopeya que ha marchitado el transcurso de los siglos. Si la nueva política que importa aplicar a Marruecos, política de penetración civil, de cooperación, de aseguramiento de derecho y de libertad, de protección económica y docente, es compatible con la subsistencia del Tratado que nos habilitó para estar y pesar en nuestras zonas de influencia, porque hemos conseguido someter a los rebeldes o pactar con ellos para que tengan término seguro las hostilidades, no habrá necesidad de que pensemos en el sacrificio que representa el convenio que ha circunscrito nuestra libertad de acción. Si esa política de atracción, de ensanchamiento pacífico de nuestra actividad económica, de condominio, no puede coexistir con las normas pactonadas de nuestros derechos internacionales, habrá que pensar en nuevas fórmulas jurídicas que nos permitan poner las cosas en consonancia con los anhelos del país. Necesitamos nosotros una vida interior de que carecemos por la exigencia, imperiosa hoy, de estar presentes en nuestras dos zonas de influencia marroquí. A esta vida interior hay que supeditar los sacrificios estériles de más allá del Estrecho.»

### Noticias militares

#### ARTILLERIA

Plantilla.—Se aumenta en la plantilla de la escuela de tiro de campaña, una plaza de comandante.  
De reemplazo.—Se confirma la declaración de reemplazo provisional, por enfermo, del teniente don Antonio Caballero Garcés.  
Licencia.—Se concede de un mes, y de veinte días, por enfermos, para Madrid, al alumno don Augurio Lorenzo Martín, y al alférez alumno don Cándido Soto Odrizola, ambos de la Academia de Artillería.  
Ayudante de campo.—El comandante don Luis Medrano Panilla ha sido nombrado ayudante de campo a las órdenes del general don Luis Hermosa Kith.  
Disponible.—Queda disponible el teniente coronel don Mariano de Valos y pintor rendía desde hace más de tres años a los restos mortales de la que fué su esposa.  
Este discípulo de Apeles, inconsolable en su viudez, escalaba todas las noches las tapias del cementerio—no tenía a los aparecidos—y se instalaba en una fosa vacía inmediata a a que ocupaban los restos de su esposa.  
Horadando la tierra con sus uñas consiguió establecer una especie de túnel que ponía en comunicación las dos fosas, y logró arrancar un trozo de la tabla del féretro, por donde introdujo su anillo de boda, muchos ramos de flores y un cantarillo que llamaba a diario de agua caliente.  
Todas las mañanas, al abandonar el cementerio, recubría con unas planchas de madera la fosa en que había pasado la noche, hasta que llegó una en que fué descubierto por el guardián, al tiempo que saltaba la tapia para retirarse.  
Y así fué como se puso fin a ese tedio tan trágicamente macabro.

Excedente.—Pasa a situación de excedente el capitán don Rafael Márquez Castillejos.  
Matrimonio.—Se concede licencia al capitán don Antonio Pérez Sánchez Osorio, para contraer matrimonio con doña María de la Soledad González Gómez.  
Reemplazo.—Queda en situación de reemplazo, el teniente don Manuel Rojas Felgüenspan.  
Supernumerario.—Pasa a situación de supernumerario, el teniente coronel don Leopoldo Español Villasante.

### CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

#### Un viudo inconsolable

El guardián nocturno del cementerio de Colonia ha puesto fin, con una denuncia ante las autoridades, a la práctica de un exagerado culto que un artista

## Se suspende el licenciamiento del reemplazo del 21

En la Presidencia facilitaron ayer por la tarde la siguiente nota:  
«Sabida es la marcha favorable de nuestra campaña en Marruecos, a la que el Gobierno dedica tal atención, que incluso su presidente la dirige, con ansia de llegar cuanto antes al ideal perseguido de aligerar a España de cargas inútiles, sin que ello lleve consigo, ni mucho menos, como parte de la Prensa extranjera, con aviesa intención, pretende hacer creer, el abandono de nuestra acción de protectorado, que con mayor intensidad que nunca se ha de ejercer dentro de moldes completamente nuevos.  
Paralizar, siquiera fuera momentáneamente, la campaña emprendida, restando al Ejército que combate en Africa los elementos más valiosos de él, llevaría consigo, si no el fracaso de la obra emprendida, que tantos beneficios han de reportar, por lo menos una perturbación hondísima que nunca nos perdonaría la opinión.  
El Gobierno, amparado en los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento, que lo autoriza, y teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, que no puede desatender, ha acordado suspender, por bien poco tiempo, el licenciamiento del reemplazo de 1921, que se efectuará lo antes posible, y llamar al reemplazo del año actual con tiempo suficiente para que las fuerzas de Africa no pierdan la eficiencia necesaria para no cejar un momento en la campaña de castigo inexorable de los rebeldes a la autoridad del Majzén.»

## ADVERTENCIA

Don Emerenciano Sanz, dueño de la fábrica de licores «EL TRIUNFO», de esta capital, pone en conocimiento de su extensa y numerosa clientela y del público en general, que para deamentir rumores que circulan por personas poco escrupulosas de su conciencia, que no tienen ningún motivo ni fundamento para decir que haya pensado vender ni traspasar dicha FABRICA, y al contrario, modificar con todos los adelantos modernos en la fabricación de ANISADOS, JARABES Y LICORES

### ESPECIALIDADES: Anís «El Serrano», y coñac «Triunfador», EL TRIUNFO.—Segovia

### LOS DEPORTES EN SEGOVIA

#### El partido del domingo

Con una desagradable tarde tuvo lugar el domingo, el partido anunciado entre el Avila F. C. y la Academia de Artillería.  
Formaban el primero:  
Lago  
Perico-Lladó  
Lafarga-Delayos-Mañilla  
Laureano - Dubois - Ingelmo - Pardillas - Eras  
Integraban el segundo:  
Mata  
Mangilano-Lando  
Armentia - Ponte - Rosas  
Mendizábal, -Aramburu -González de la Vega-Benjumea-Soler  
A las tres y media, a las órdenes de M. Pérez, comenzó el partido que, en general, fué aburrido, debido a la flojedad del equipo forastero, pues a pesar de no estar completo el equipo de la Academia, dominó constantemente; de lo que da idea el resultado de 5 a 0.  
Entre las pocas jugadas notables, anotaremos una bonita arrancada de Soler, que después de pasar a tres contrarios, terminó con un buen chut, que paró el portero de casualidad, y un goal del mismo a media vuelta que no vió el portero.  
Del Avila, no sobresalió ninguno y tienen que aprender mucho si quieren hacer buen papel.  
Por la Academia el mejor de todos Soler, después Armentia y Mangilano muy seguro, y los demás demostraron poco interés. El Arbitro poco enérgico, pues dejó pasar algunas protestas de los jugadores.

### Junta provincial de Abastos

(REMITO POR EL GOBIERNO CIVIL)  
Imposición de multas  
A los señores Prieto y Campanar, de Madrid, 100 pesetas, por remitir pescado envuelto en papel de periódicos.  
A don Atanasio Lobo, Escultor Marinas, 7, 50 pesetas, por vender leche aguada.  
A doña Dominga de Prado, José Zorrilla, 34, 15 pesetas, por no tener en el establecimiento el cartel anunciando el precio de la leche.  
A don Luis de Andrés, San Millán, 5 y 7, 350 pesetas, por vender leche aguada.  
A don José Gil Muñoz, San Millán, 5 y 7, 50 pesetas por vender leche aguada.

## Un regalo al príncipe de Asturias

### TEMAS DEL MOMENTO

No hace mucho tiempo que el príncipe de Asturias aceptó la invitación para visitar la Feria de Muestras, que en Gijón habían organizado los asturianos. Era la primera vez que el príncipe de Asturias visitaba los terrenos de su principado, y de cómo le recibieron y le agasajaron los naturales de la tradicionalmente noble región asturiana, dieron fe las informaciones periodísticas y las fotografías obtenidas con profusión al paso del augusto joven por ciudades y aldeas.

Sin que precisamente se pueda acoplar en un capítulo adicional del derecho político en los pueblos, es siempre causa prolífica de bienestar cívico la competencia entre los representantes directos de la Monarquía, y el pueblo. En el contacto se verifica una verdadera transusión de soberanía entre el Rey y el pueblo y brota de este contacto casi con influencia magnética el amor. Y el amor es la paz. Y en la paz es como los pueblos se hacen espiritualmente fuertes, que la fortaleza material de la lucha no engendra generaciones intelectuales, sino fortaleza muscular, muchas veces en pugna con la alteza de las ideas.

Entre las varias manifestaciones de la paz, tienen los pueblos la implantación y el desarrollo del comercio. Por él los inventores dan muestras de su ingenio fértil en los laboratorios, y los sabios preparan sus fórmulas para obtener un mayor rendimiento con un menor esfuerzo; los propagandistas, los que a la ciencia de la publicidad y del buen gusto se consagran, perfeccionan sus conocimientos para ponerlos al servicio de la expansión comercial; los capitalistas ponen con su empeño la poderosa palanca del capital para las empresas que sin él no podrían desarrollarse; los obreros contagiados de la fiebre ganosa de perfeccionamiento, orientan su actividad y procuran adquirir destreza y perfección en el trabajo de sus manos ágiles; en fin, cuantos elementos intervienen en el comercio, atestiguan como una obra de paz su patriotismo.

Por esta razón, nos parece singular acierto el de que el príncipe de Asturias, la primera vez que ha visitado el territorio del cual es titular, haya sido para sumarse a una manifestación comercial e industrial.

Todos los expositores han costado un artístico hórreo asturiano, y llegó una comisión a Madrid para entregárselo a Su Alteza. En las habitaciones del heredero de la corona estará este precioso obsequio de típico carácter regional, recordando al simpático y augusto joven que, Dios mediante, ha de ceñir en sus sienes la corona que más gloria en Europa ha conquistado, que los tiempos no diera os antes que luchas sangrientas esperan que los regidores de los pueblos se empeñen en contiendas más útiles para el progreso, dedicadas a obtener la prosperidad de los pueblos en una labor industrial de paz.

JUAN DE ALFARACHE

### El Directorio niega a la Prensa la libertad para la crítica

El Directorio militar ha publicado extensa nota negándose a su primir la censura de la Prensa.

Se funda en que triunfante el movimiento de 13 de Septiembre y abolida la antigua política por expreso y evidente veredicto nacional, hubiese sido lo pueril en el Gobierno dejar íntegramente a su albedío medios de defensa, que sin beneficio para ellos hubieran entorpecido la actuación gobernante, y más censurable aún permitir que un vano intento de reivindicación hubiese influido en quebrantar al Directorio antes de dejar creado el órgano adecuado para la eficaz gobernación del país.

### BOLETIN OFICIAL

Caminos vecinales  
Los Ayuntamientos de Muñoveros y Veganzones han solicitado de la Diputación provincial la declaración de utilidad pública de un camino vecinal, que una a ambos pueblos.  
Se ha abierto para ello la oportuna información pública.

### Subastas

Se celebrarán las siguientes: El 27 del corriente, en Aldea Real, la de 16 pinos secos, tasados en 375,50 pesetas, y el 28, en Cubillo, también la de 991 pinos secos, cuya tasación es de 246,66 pesetas.  
Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pinarejos, dotada con 2.500 pesetas, pagadas trimestralmente de fondos municipales.  
El agraciado con la misma percibirá por iguales 3.500 pesetas anuales que los vecinos entregarán en el Ayuntamiento para su abono al médico.  
Se proveerá dentro del plazo de quince días.

Ejercicios de tiro  
Desde esta semana y durante el

presente mes, los lunes, miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana, efectuarán ejercicios de tiro con mosquetón en el Polígono de Escuelas prácticas de esta capital, las fuerzas del Regimiento de Plaza y posición número 1.

### El tiempo probable, según Seijoon

Del 10 al 12 será mejor el tiempo en la península, influyen un tanto en el Mediterráneo las bajas prelores que quedarán en este mar del 10 al 11, y el NO., la depresión que se acusará en el NO. de las Islas Británicas el 12.

Se acercará más esta depresión al Continente, el jueves, 13, ocasionando lluvias en el O. de la península, con vientos de entre SE. y SO.

Del 14 al 15 pasará por las Islas Británicas y mar del Norte, la antedicha depresión, aumentando en intensidad, y al mismo tiempo se presentará un núcleo de fuerzas al S. O. de Portugal, que se dirigirá al Mediterráneo. Por la acción de estos elementos, se producirán lluvias, especialmente desde el O y N. de la península al centro, con vientos del tercer cuadrante.

### El descanso dominical y el cierre de establecimientos

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden disponiendo lo siguiente:

«Primero. Que las Juntas locales de Reformas Sociales, a las Delegaciones del Consejo de Regencia, no tienen atribuciones para obligar al cierre de establecimientos mercantiles por más de doce horas consecutivas, a los efectos del artículo 1.º de la ley de la Jornada mercantil.  
»Segundo. Que por patronos y dependientes de cada gremio o ramo de comercio podrán celebrarse

GRAN DESTILERIA DE ANISADOS GRANDES ALMACENES DE VINO  
SAN MARCOS, 3. TELEFONO 125 - AVENIDA OBISPO QUESADA, 5. TELEFONO 198.  
FELIPE GARCIA  
SEGOVIA  
ESPECIALIDAD DE LA CASA ANIS "LA CASTELLANA"

Unica fábrica en la provincia que tiene aparatos de destilar y rectificar en sus aguardientes y anisados. Podréis comprobar la gran diferencia que existe de sus artículos a los de las demás fábricas que tienen que hacer todos sus géneros en frío, o sea con esencias.  
Probado y os convencereis

# HAY QUE TENER EN CUENTA

que el Centro de sociedades obreras de Segovia ha establecido un taller colectivo de zapatería, en el que se hace, compone y reforma toda clase de calzado, garantizando la PRONTITUD, SOLIDEZ y ELEGANCIA, así como la bondad de los materiales. En cuanto a ECONOMIA, véanse los precios comparativos siguientes:

Palas de caballero: En los demás talleres, 15 pesetas; en el COLECTIVO, 10 fd. Medias suelas de caballero: En los demás talleres, 6 y 5,50 fdem; en el colectivo, 5,50 y 4,50 fd. Medias suelas de señora: En los demás talleres, 4 y 3,50 fd.; en el colectivo, 3,50 y 3 fd.

Medias suelas de niños y niñas, según estén, quedando sujetas a la misma rebaja proporcional que la demás clase de obra.

Obra nueva, idéntica rebaja. Una bomba cuya explosión lleva consigo el beneficio en CALIDAD y PRECIO a todas las clases sociales. ¡OJO! ¡NO CONFUNDIRSE!

Taller colectivo de zapatería, José Zorrilla, 84 ATENCION!

Para comodidad del público, se reciben encargos en Travesía de San Sebastián, núm. 2 (Antes carpintería) Próximo a la Diputación provincial

pactos, por los cuales se acuerde el cierre de los establecimientos, tanto de los exceptuados como de los no exceptuados por el artículo 3.º de la ley, durante mayor número de horas de las que la mencionada ley exige para el descanso de la dependencia, siendo obligatorios dichos pactos para todos los industriales del gremio y localidad respectivos.

Tercero. Que para que dichos pactos sean válidos habrán de celebrarse con sujeción a las mismas normas establecidas por el apartado segundo de la Real orden de 6 de Agosto de 1920, referente a los concertados para la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil; y

Cuarto. Que de dichos pactos habrán de remitirse copias al inspector del Trabajo y a la Delegación local del Consejo de Trabajo, quienes, hallándolos ajustados a los preceptos de esta disposición, velarán por el cumplimiento de los mismos.

Por otra Real orden que también inserta ayer la «Gaceta», S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que quede aclarada, con carácter general, la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de fecha 28 de Mayo último, en el sentido de que, después de ella, quedan en completo vigor las facultades de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo (antiguas Juntas de Reformas Sociales) en lo relativo a la regulación de la apertura y cierre de toda clase de establecimientos sometidos a las leyes de Jornada mercantil y Descanso dominical.

## A los trufantes de carnes y mutarifes

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos, al precio de 50 pesetas los once y medio kilos

CANTIMPALOS - ANGEH MENDOZA -

## En torno al V Salón de Otoño

El notable crítico de arte de «La Libertad», Juan de la Encina, en uno de sus últimos artículos, se ocupa del V Salón de Otoño y dedica los siguientes párrafos elogiosos, para nuestro querido paisano, el joven y genial escultor Emiliano Barzal. «Barzal. Expone un busto en piedra, retrato de su madre. Hemos llamado a varias veces la atención sobre este joven escultor, y debemos insistir. Se trata, según creemos, de un artista de linaje porvenir, y bueno será no perderlo ni un momento de vista. El envío que hace al V Salón de Otoño, es, sin duda, de más calidad estética que el que hizo en la última Exposición nacional. Su busto «El arquitecto del Acueducto» adolece de alguna cargazón de reminiscencias romanas—remedo de los severos retratos del tiempo de la República—y de un cierto prurito, poco plausible, de afectación, de rudeza.

El cantero, e tallista en piedra que en Barral, parecía arrastrarle al abandono casi completo de las delicadezas de estilo. El busto retrato de don Pablo Iglesias estaba tratado con mayor finura, pero fluqueaba de desigualdad en su ejercicio, y así poseía trozos bellamente realizados, como la boca, los ojos y la base del frontal, junto a otros en los que el escultor no había logrado animar la inercia y pesadez de la materia. Era esta, en efecto, una obra de juventud prometedor.

El envío al Salón de Otoño actual es obra más lograda, más sentida, de ejecución más firme, fina y asentada. Aparte de la grave y graciosa emoción que trasciende este noble retrato, se nota que su autor se ha preocupado abincadamente de lograr finas modulaciones en el modelado y de utilizar con suma delicadeza los rasgos esenciales del modelo. La parte de la boca y la barbilla, y luego la frente, las cejas y los ojos, son verdaderos primores de ejecución tranquila y expresiva.

Aunque labrado acaso este busto en compacta y dura piedra saguntina, el cantero ha retrocedido ante el escultor, y éste ha donado la rudeza de la materia, sometiendo a las gracias del espíritu.

¿Cuál será, pues, el camino estético de Barzal? ¿El de rudeza que señala «el arquitecto del Acueducto», el del cantero o el de la delicadeza y gracia que marca el retrato de su madre? Sin duda uno y otro camino, no son, en último análisis, irreductibles. Pero el que hasta ahora preferimos nosotros, pues en él están enclavadas las obras de más alta calidad estética que conocemos de este escultor, es el de la delicadeza, que no excluye, ni mucho menos, antes en los casos memorables, del arte los implícitos necesariamente, la solidez y la fuerza. Esperamos, pues, esperanzados, la obra futura de este escultor sepulcrista, hijo de canteros y cantero él, que aún no ha cumplido la treintena de su edad.

## Para las nuevas plantaciones de vides

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que por las Jefaturas de las secciones agronómicas provinciales, encargadas de informar a los gobernadores civiles de las solicitudes que, a los efectos prevenidos en el artículo 7.º del Real decreto de 1.º de Septiembre de 1924, dirijan viticultores para obtener autorizaciones de nuevas plantaciones de vides, se tenga presente: Primero. Que la reposición de vides perdidas en las viñas existentes en la actualidad podrá efectuarse con absoluta libertad, sin otra obligación por parte de los cultivadores que la de ponerlo en conocimiento de los Gobiernos civiles respectivos. Segundo. Que en todo tiempo, y previas las comprobaciones necesarias, podrán dedicarse al cultivo de la vid superficies equivalentes a las que por enfermedades, vejez,

accidentes meteorológicos u otras causas, hayan de ser desceparadas, tanto si la plantación que substituya a la que desaparezca se ha de efectuar en terrenos anteriormente plantados de vid, como si se verifica en terrenos distintos, siempre que estos últimos no sean susceptibles económicamente de otro cultivo.

Tercero. Que la superficie total existente en cada provincia y término municipal sólo podrá ser aumentada por nuevas plantaciones hasta el límite del 10 por 100 de la hasta el presente dedicada al cultivo de la vid y siempre que los viticultores que soliciten este aumento de su superficie tengan los nuevos terrenos roturados y preparados para la nueva plantación y en éstos no sea posible económicamente otro cultivo.

El teatro en Segovia

## En Cervantes

«La princesa sin patria»—Film en cinco partes, adaptación de una célebre novela alemana

La odisea de una linda princesa rusa, la princesa Ivirina Sowlona, que sin padres ni recursos llega a Hamburgo en busca de un diamante fabuloso, que su padre envió a un paciente que vive en Alemania, como resto de su fortuna y depósito sagrado para en caso de emigración de la patria querida; las miserias y tristezas de los expatriados rusos en Berlín, las coquetterías de una hermosa actriz de la pantalla, el abnegado amor con espléndidos diálogos de un potentado negociante norteamericano, son los recursos que ingeniosamente combinados constituyen la interesante comedia dramática en cinco actos, denominada «La princesa sin patria», que ayer se exhibió en el teatro Cervantes ante numeroso y distinguido público.

El interés de la comedia cinematográfica no decae un momento, sus intérpretes son excelentes, ellas, principalmente son bonitas mujeres y lucea elegantes y ricas «toilettes», y unido a ello, la justeza y claridad de las fotografías hacen que la princesa sin patria sea una cinta agradable y entretenida.

El público así lo demostró con sus aplausos, como igualmente hizo patente su complacencia a la orquesta al finalizar la fantasía de «La Bruja», obligándola a repetir la vibrante y popular jota.

E. N. C.

## Audiencia provincial

Señalamientos para la segunda quincena del mes de Noviembre

Se celebrarán durante este mes los siguientes juicios: Día 12.—Por atentado, contra Pedro Pascual Marinero de Segovia. Abogado, señor López Dese; procurador, señor Huertas.

Día 12.—A las doce de la mañana. Por abusos deshonestos, contra Angel Sanz Sanz, de Prádena. Abogado, don Fernando Rivas; procurador, señor González (don Alejandro).

Día 13.—Por disparo, contra Agustín Borja y otro, de Veganzones. Abogados, señores Quintanilla y don Fernando Rivas; procuradores, señores Casado y González (don Alejandro).

Día 14.—Por robo, contra Telesforo Bravo San Miguel, de Roda. Abogado señor Sanz; procurador, señor Sánchez.

Día 18.—Por lesiones, contra Tomás Heredero Martín, de Etreros. Abogado, don Mariano Quintanilla; procurador, señor González (don Juan).

Día 19.—Por malversación, contra Lino Martín de la Fuente, de El Moral. Abogado, señor González Bartolomé; procurador, señor Sancho.

Día 21.—Allanamiento de morada, contra Manuel Arranz González, de Aldeasoña. Abogado, don Antonio Sanz; procurador, señor Casado.

Estas causas dará principio a las once de la mañana.

## Regreso a Madrid de S. M. doña María Cristina

San Sebastián.—Aunque no se ha dado oficialmente la noticia, es casi seguro que hoy, miércoles, dé por terminada su estancia en San Sebastián, S. M. la reina doña María Cristina, quien en el sudoroso de las 10'42 de la noche, saldrá para Madrid.

La augusta señora se propone venir frecuentemente a San Sebastián para visitar a los heridos hospitalizados en el Gran Casino.

# LA SITUACION EN MARRUECOS

En el sector de Uad-Lau se entabla un duro combate. Son atacadas dos columnas junto al puente de Buceja

## NOTICIAS OFICIALES

El general Vallespino, terminado anoche la conferencia telegráfica del Directorio con el marqués de Estella, dijo a los periodistas que en las inmediaciones de Uad Lau se había desarrollado un combate provocado por nuestras tropas, en condiciones ventajosas para batir las concentraciones enemigas próximas.

Intervinieron, especialmente, la Artillería y la Aviación.

—Se logró el objetivo—añadió el general auditor—, riñéndose un combate duro, especialmente en uno de los poblados, donde el enemigo abandonó 15 muertos con armas.

Nuestras bajas, que han sido indígenas en su mayoría, no pasan de 40.

La Aviación cumplió con el celo y la pericia de siempre.

El repliegue a los campamentos—terminó el general—se ha verificado sin que el enemigo hostilizara.

El parte de esta madrugada

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

»Zona oriental.—Desde varias posiciones del frente se hizo fuego sobre el enemigo, dedicado a faenas agrícolas y pequeñas concentraciones. Una emboscada de la mechalla sorprendió a un grupo enemigo cerca de Zen Lassen, haciendo un prisionero herido y otro ileso. Otra emboscada sorprendió en Yebel Uddia la guardia enemiga, causándole cuatro muertos y algunos heridos, siendo recogido uno de ellos, además de cuatro fusiles, municiones y efectos. Según noticias posteriores a las comunicadas en telegrama de ayer, en la emboscada de que se dió cuenta, se hicieron al enemigo 24 muertos. La Aviación reconoció y bombardeó las guardias enemigas de Halaut y Dar Mizian, causando destrozos vistos, lo mismo que en Beni Bu yari de Llano.

»Zona occidental.—Las columnas Góngora y Orgaz operaron ayer bajo el mando del general Saro, con objeto de ampliar y mejorar varias posiciones en carretera del Fondak; cuando ya anochecido llegaban las fuerzas al puente Buceja, fueron atacadas por ambos flancos, repeliendo energicamente la agresión, y teniendo por nuestra parte cuatro muertos y 18 heridos, la mayoría indígenas.

»Para evacuar el sector de Uad Lau era necesario infligir al enemigo castigo ejemplar, que sirviera de precedente para futuros planes de repliegue. Para ello se provocó hoy combate con nuestras fuerzas en

combinación con buques de guerra, toda aviación de Tetuán e hijos de la escuadra. El combate, presenciado por el general en jefe desde el crucero «Cataluña», ha sido duro, habiendo cogido varios muertos al enemigo, lo que se supone haber quedado éste bastante quebrantado, y teniendo por nuestra parte seis muertos, de ellos dos europeos, y dos capitanes, dos tenientes y 35 de tropa heridos, la mayoría indígenas, bajas que son reducidas en relación a la cantidad y acometividad del enemigo.

»En Larache operaron las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera, en dirección a Dar el Atar; la segunda, en dirección de Mulres y Seriya, y la tercera, por Tetfer. Fuerzas de Tezenin y Megaret, bajo la dirección del capitán García Figueras, han llevado convoy a Kesatva, sin novedad, dejándola abastecida para dos meses. En la posición Taatof cayó un aparato Bristol con averías, resultando los aviadores ileso.

## Operación de castigo

Tetuán.—Para castigar al enemigo y evitar agresiones, el general Saro, que tiene su cuartel en el Fondak, dispuso la organización de una columna de todas las Armas, la cual salió de dicho punto con frontando con otras fuerzas salidas de Laucien, entre esta posición y la llamada Casa Aspillera.

Los movimientos de ambos núcleos fueron apoyados por la actuación eficaz del grupo de instrucción que, emplazado en las inmediaciones de la citada casa, batió los atrincheramientos enemigos y poblados que había a la vista, causando numerosas bajas.

Nuestras tropas llenaron cumplidamente su objeto, replegándose a Laucien, donde pernoctó el general Saro, que ha venido hoy a Tetuán.

## Final de una etapa

Puede asegurarse que se está preparando el final de esta etapa, que habrá de conducir a la terminación del plan trazado por el Directorio, respecto al territorio de Yebala.

Obedeciendo a este propósito, han sido abandonados los puestos de Mehayedit y Audal, que defendían el flanco derecho de la carretera a Xauen.

La columna del general don Federico Berenguer, acampada en el zoco Arbá de Beni Hassan, recibió órdenes para proteger la evacuación de aquellos puestos. Cuando el enemigo se dió cuenta acudió a hostilizar el repliegue; pero un aeroplano pilotado por el teniente Yáñez lanzó varias bombas, dispersando a los rebeldes.

## El movimiento revolucionario de Barcelona y los sucesos de Vera

No se confirma la complicidad de Maciá.—¿Los sucesos de Vera no son consecuencia de un complot fraguado en París?—El Consejo de guerra

### La complicidad de Maciá

La complicidad del ex diputado señor Maciá no está aún confirmada, a pesar de que se afirma que se hallaba hace pocos días cerca de la frontera.

También ha sido vista recientemente en Perpignan alguna persona relacionada con la política externa catalana.

### Declaraciones de un agitador español

París.—Un diario parisiense publica las declaraciones de un agitador español perteneciente a la Confederación del Trabajo de Barcelona, en las cuales asegura la unión entre los revolucionarios refugiados en Francia y sus camaradas de España.

Según tales declaraciones los recientes sucesos de Vera no son de ninguna manera consecuencia de un complot organizado en París.

Los jefes principales recibieron hace días un telegrama que decía: «Pasará todos la frontera. La revolución acaba de estallar.»

Nadie pensó entonces en controlar el origen de este despacho.

«Pero, añade el agitador español, estamos persuadidos de que ese telegrama procede de alguien que tenía interés en malograr el golpe.»

A Blasco Ibañez le indignan los sucesos

París.—El célebre escritor Blasco

Ibañez, uno de los leaders de la propaganda republicana en Francia, ha sido interrogado en París, donde accidentalmente se encuentra, sobre los sucesos de Barcelona.

Blasco Ibañez ha manifestado: «El movimiento revolucionario de Barcelona es absurdo y criminal. Absurdo, porque no había ninguna probabilidad de éxito; y criminal, porque ha causado muertes inútiles.»

Es el hecho de un puñado de anarquistas que no hay que relacionar para nada con la acción republicana, en la que participo con todas mis fuerzas.

Cuando los republicanos hagan lo suyo, crea usted que tendrán cuidado de alimentar a todos los extremistas y que no se aventurarán cien o doscientos en una ciudad como Barcelona, donde el Gobierno dispone de 60.000 policías.

En una palabra, estoy furioso y desolado por esos desórdenes sangrientos. Me apresuro a advertir que nosotros no nos hemos mezclado en ellos para nada.»

### Nuevas detenciones

San Sebastián.—La Policía ha detenido en Hernani al sindicalista Manuel Zulaeta, autor de la carta ocupada a José López, detenido también por supuesta participación en los sucesos de Vera.

El detenido inocente Clemente ha sido trasladado a Pamplona por la Benemérita.

## Diligencias judiciales

Pamplona.—El gobernador militar de Guipúzcoa ha dispuesto que sean conducidos a esta ciudad los detenidos José Manuel López, Isidoro Lorente y Alejandro Díaz, que después del interrogatorio a que fueron sometidos por la Policía parece que están complicados en los sucesos de Vera.

## Consejo de guerra

Pamplona, 11.—Ha llegado, procedente de San Sebastián, el juez militar de aquella plaza, encargado por el capitán general de instruir el proceso contra los autores de la agresión de Vera.

Este juez se llama don Manuel González de Castejón.

También han venido tres capitanes del Cuerpo Jurídico Militar, que tomarán parte en el Consejo de guerra contra los detenidos.

El Consejo de guerra se celebrará probablemente, mañana por la tarde, en el caso de que el juez termine por la mañana la práctica de diligencias suplementarias, porque esta noche han sido traídos a Pamplona desde San Sebastián otros tres individuos a quienes se supone complicados en el suceso, y tienen que declarar mañana ante el juez.

Los detenidos últimamente en San Sebastián se llaman José María López, Isidoro Lorente y Alejandro Díaz.

## Junta de Patronato del Museo provincial

Por el prelado de la Diócesis ha sido designado para que en su representación, forme parte de la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, el M. I. señor don Mariano Martínez, chantre de esta S. I. C., quedando dicha junta constituida por el expresado señor y los señores don Aniceto Marín, don Leopoldo Moreno, presidente de la Diputación; don Tomás Sanz, alcalde de la capital; don Benito de Frutos, en representación de la Comisión de Monumentos y don José Rodao, director del Museo.

Este estará abierto al público todos los días—excepto los lunes que se dedican a la limpieza—de diez y media de la mañana, a una de la tarde.

## El alistamiento del próximo reemplazo

La «Gaceta» de hoy publica un Real orden circular disponiendo que interin se publica en la «Gaceta» el reglamento para la aplicación del Real decreto ley de 29 de Marzo último, las operaciones del alistamiento del próximo reemplazo y la rectificación del mismo se efectúen en la forma prevenida por los capítulos III y IV de la ley de 2 de Diciembre de 1912 y del reglamento dictado para su ejecución de 2 de Diciembre de 1924.

## Para ellas

## El rojo está de moda

Este color está muy de moda en la actualidad. Mezclado con azul marino permite hacer preciosas combinaciones. Por ejemplo: traje azul marino cruzado por tiras encarnadas e intercaladamente.

Pero cuando triunfa es al emplearlo para el cuello o como lantera de un chaleco; en las solapas en los trajecitos llamados de tres piezas.

En este caso, solapas, cuellos, chaleco encarnados, llevan frecuencia aplicaciones de bordado.

## Asamblea de Cónsules de la Propiedad urbana

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que la Asamblea de Cónsules de la Propiedad urbana, autorizada por Real orden de 28 de Agosto de 1924, se celebre dentro del mes de Noviembre en los días que determine la Cámara de Sevilla.

## La electrificación de Pajares

Gijón.—Ha comenzado a funcionar en la rampa de Pajares el servicio de trenes para viajeros con motores eléctricos, desde la estación de Ujo a la de Busdongo.

En la estación de Ujo está terminándose el tendido del cable para el funcionamiento de los motores eléctricos, y se adelantan los trabajos para la construcción de los edificios destinados a talleres de reparaciones.

## -ACUSTIN SANTAMARIA-

### CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliz a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

POR UN BESO

Cae a una zanja y se hiere

Sevilla.—El obrero del alcantarillado Minervino García Flores, de diez y nueve años, intentó dar un beso a Dolores Fernández Martín, de veinticinco, casada.

Asalto a un tren en la línea de Andalucía

Jaén.—El jefe de la estación de Viches comunica que en el kilómetro 303 varios individuos asaltaron el tren número 181, siendo rechazados por los empleados del mismo.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

CASLA

Previo invitación al efecto, he tenido el honor de acompañar a la visita de inspección a las escuelas de esta localidad, verificada por el cuido inspector provincial de primera enseñanza de la segunda zona, don José Galisteo.



Ayer fué el día de San Martín, y en la iglesia parroquial se le dedicó solemne función religiosa.

San Martín es un Santo que cuenta con gran devoción.

Calbajando sobre brioso corcel, un pordal sero demanda de él una limosna, y el Santo, a falta de otras dadas, desenvaina la espada y corta su capa en dos, dando una mitad al mendigo.

El rasgo sublime de San Martín no tiene, en estos tiempos, muchos imitadores.

Hoy no se da al prójimo la mitad de una capa.

Es preferible apropiarse la ajena y desaparecer con ella.

El viejo refrán señala un breve periodo del toño, con el nombre de «veranillo de San Martín».

No es de esperar, hogaño; por que el buen tiempo se ha prolongado desde el mes de Abril, hasta hace muy pocas días.

Dice también el refranero popular que en cada gorriñillo le llega a San Martín, lo que, traducido a la realidad de la vida, impone un peligro poco tranquilizador para los céstros, tras de cuyos apetitosos jamones se van los ojos y las ansias de una buena parte de la humanidad.

DE SOCIEDAD

Visjes Se encuentra en nuestra capital, la encantadora señorita Carmen Tejedor.

res de Miquel, hijos del notario elastístico, don Pedro Zúñiga.

Enfermo Se encuentra enfermo el teniente de Artillería don Antonio Cebollero.

Hicimos votos por su restablecimiento. Médico premiado Entre los agraciados con recompensas en el XII Concurso de premios convocado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, figura nuestro estimado amigo don Eladio Gutiérrez de Antonio, médico de Valdevacas y Gutar, al que le han sido concedidas docientas pesetas y diploma de Mérito, por los actos de protección a la infancia, realizados en el ejercicio de su profesión.

De días El próximo sábado celebran la fiesta de sus días el presidente de esta Diputación provincial y reputado doctor en Medicina, don Leopoldo Moreno, y el muy ilustre señor don Eugenio Rubio, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y el alumno de la Academia de Artillería, don Leopoldo de Colg.

Felicidades. Restablecido Se encuentra restablecido de su ligera indisposición el gobernador civil de esta provincia, don Antonio Mazarrasa.

Muy de veras lo celebramos. Ausencia sentida Con motivo del traslado del culto director de la escuela de Santa Eulalia, don José Mosquera, a la regencia de la escuela práctica de Ciudad Real, fué obsequiado ayer por sus compañeros de la capital, en testimonio de las muchas simpatías que supo conquistarse entre éstos.

Lamentamos la ausencia del señor Mosquera y le deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo cargo.

Notas de Hacienda

Oposiciones al Cuerpo de profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda En la «Gaceta» de Madrid del día 5 del actual mes, se publica una Real orden del Ministerio de Hacienda convocando a oposiciones para proveer quince plazas de oficiales de primera clase del Cuerpo de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda pública, y se inserta la instrucción por que han de regirse y el cuestionario o propaganda para los tres ejercicios de que se han de componer las oposiciones.

El primer ejercicio será teórico, y los otros dos prácticos, y comenzarán en la segunda quincena de Marzo próximo.

El plazo de admisión de instancias termina el 30 de Noviembre actual y no podrán tomar parte en estas oposiciones más que los profesores mercantiles con título o los que tengan aprobados los ejercicios correspondientes.

El programa lo componen las materias siguientes: Cálculo mercantil, Contabilidad general y aplicada, Economía política, Derecho mercantil, Hacienda pública, Organización central y provincial de Hacienda, Legislación especial de la contribución sobre las utilidades de la riqueza moviliaria, Legislación especial sobre el impuesto del Timbre y Procedimiento en las reclamaciones económico administrativas.

Para los productos de vinos Por Real orden del 4 del corriente («Gaceta» del 5), se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que durante el actual mes continúe en vigor la aplicación del artículo 1.º del Real decreto de 1.º de Septiembre pasado, no permitiendo otro arancel que el que viniera para el encabezamiento de vinos y fabricación de mistelas por pago de Arancel en plata o billetes.

Por Real orden de 30 de Octubre último ha sido fijado en 44,31 por 100 el recargo que deben satisfacer, durante el mes de Noviembre, las liquidaciones de los derechos de Arancel que se han efectivos en moneda de plata o billetes.

Fallos del Tribunal económico administrativo provincial En el despacho del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, se reunió ayer este Tribunal, compuesto por los señores interventor de Hacienda, abogado del Estado y administrador de Rentas Públicas de la provincia.

Fué resuelto expedirle de don Leonardo Sáinz de Baranda, de conformidad a lo solicitado por el mismo, absolviéndole de la multa impuesta; por diferencias de tributación en electricidad y facultándole para solicitar de la Administración de Rentas públicas la devolución de lo ingresado de más.

En igual sentido, fué resuelto expediente de doña Antonia Martínez, por Timbre e importante 500 pesetas su multa.

Se concedió el derecho a la devolución de 35 88 pesetas, por ingresos indebidos de la Contribución industrial, al vecino de Ombreda don Dionisio Bartolomé Santamaría.

E igualmente a los vecinos de Coca don Bruno Velázquez y don Pedro García, de 321,52 pesetas, ingresadas indebidamente por contribución industrial.

SUETOS

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Satz de Carlos.

Pago de un siniestro

Por el comisionado principal de esta provincia don Martín Cubo y por orden de la Dirección general de la importante compañía de Seguros contra incendios, «La Catalana», le han sido abonadas al excelentísimo señor vizconde de Altamira, la cantidad de veinticuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas, por el incendio ocurrido en el mes de Octubre último en su casa palacio de Temeroso del Otero.

Registro civil

En el día de ayer se han hecho en este Registro las siguientes inscripciones: Nacimientos, Ezequiel Bermejo del Barrio e Isabel García González. Defunciones, ninguna.

EN TODAS PARTES PIDAN CAFE EL CAFETO

Representante, Mariano Bernardo - SEGOVIA -

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Presión atmosférica (684.2), Dirección del viento (Este), Temperatura máxima (10.4), etc.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 58; niños, 37; total, 95. En la cena: adultos, 54; niños, 34; total, 88. Total del día, 183. Costeado por la Institución.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

La lotería

En el sorteo de la lotería nacional verificado esta mañana han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números y poblaciones:

- Primero, 10.936, Palma de Mallorca. Segundo, 1.071, Madrid. Tercero, 10.596, Almería.

Audiencia regia

El Monarca recibió en audiencia al brigadier señor Peña, al inspector médico señor Semprun; al almirante señor Castro y a varios coroneles y tenientes coroneles.

Entierro del teniente Irujo

A las once de la mañana tuvo lugar la conducción, desde la estación de Atocha hasta el cementerio de San Isidro, del cadáver del teniente de Caballería, señor Martínez Irujo, muerto en las últimas operaciones de la zona de Tetuán.

El cadáver llegó en el expreso de Andalucía, acompañándole el duque de Sotomayor.

En la sala de espera de la estación, convertida en capilla ardiente, se rezaron algunas misas, que fueron oídas por varios jefes y oficiales de Caballería, representantes de otras Armas y bastantes aristócratas.

En la presidencia del duelo iba, representando al Rey, su ayudante el señor Zarco del Valle.

Firma de Hacienda

Autorizando la compra, sin las formalidades de subasta, de un edificio en la calle de la Magdalena con destino a oficinas del Estado.

Cruz laureada

El pleno de Guerra se reunió hoy para informar el expediente de concesión de la laureada al teniente don Alfonso Saborido.

Por los aviadores muertos en campaña

Esta mañana, en la iglesia de los Padres Agustinos, de la calle de Alcalá, se celebraron funerales en sufragio de los aviadores militares muertos en campaña.

Asistieron el infante don Antonio de Orleans, los generales Ochando y Hermosa y comisiones y representaciones de todos los organismos militares.

Al final, el patriarca de las Indias, cantó un responso.

La «Gaceta»

Real orden de la Presidencia aprobando la propuesta de premios otorgados en la Exposición de juguetes últimamente celebrada.

—Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, dictando reglas para la rápida inclusión en nómina de los maestros nacionales, ascendidos a 2.500 pesetas.

CORRESPONSAL

TERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la facultad de Medicina - DE MADRID -

HERNIAS (QUEBRADURAS), (causalesquirra que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de cacho esponjoso y sin tutora lateral de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Estoppe, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada mes de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Luna de Mars, 22, 1.

MONTES FOTOGRAFO

Ved. exposiciones de retratos en los escaparates de la casa PLANA DEL CORPUS, NUM. 9 (Plaza de San Mateo)

Ama de cría casada, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Ignacia del Barrio, en Duratón.

Se vende una yegua de cinco años, de la cuerda y ocho dedos, y una hija suya, de dos años, de siete cuartas. Para tratar, con Anastasio Tabanera, en Valverde de Majano.

Carbones mineral y vegetal y leña, de encina, a precios muy económicos; casco de pila, a 2,50 pesetas arroba, en la calle de la Victoria, número 1.

Se vende una vaca suiza, abocada a partir, segundo parto. Para tratar, en Valverde con Bernardino de Andrés.

Ama de cría de veintidós años, leche fresca, se ofrece para su casa. Dirigirse a Anastasio Robledo, en Carrascal de la Cuesta.

Se venden tejas de Carbonero en la posada del Acueducto, a 5 pesetas el ciento.

Pastos Se arriendan para ganado lanar, en la dehesa titulada de «El Cura» en Revenga. Para tratar, con Fermín Herranz, en dicho pueblo.

Motor de gas pobre seminuevo, se vende, separado o enganchado a transmisión preparada para hacer funcionar industria, en buen sitio y espaciosos locales. Informar, en la Administración de este periódico.

Se necesita un chico para recados en una Agencia de Negocios. Informará en la Administración de este periódico.

Casino de la Unión

Se saca a concurso, la confección de once uniformes para mozo, y dos para botones. Las condiciones estarán de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Sociedad.

Sez. vía, 10 de Noviembre de 1924. — Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario ISAAC JIMENO.

Ama de cría casada, leche fresca, se ofrece para su casa. Dirigirse a Cirilo Acebes, en Arroyo de Cuélar.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que recibes en Segovia, ha creído oportuno hacer diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Fish type and Price. Includes: Merluza (2.00), Congrio (2.00), Besugo (1.10), etc.

Automóviles «Fiat»

CARBURADOR IRZ Completo surtido de piezas de recambio y accesorios. Exposición y ventas: ISABEL LA CATOLICA, 7. Garage y taller: CARRETERA DE SAN ILDEFONSO, 6. Teléfono 74 Segovia. IMPRENTA DE EL ADELANTADO

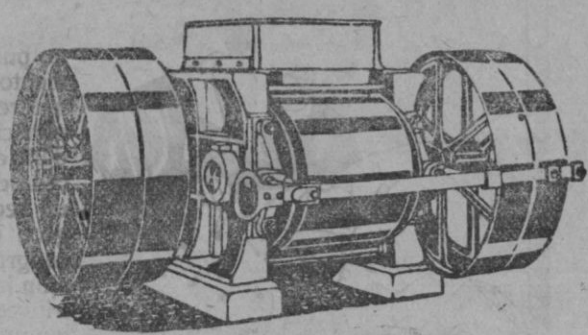
Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes image of a woman with a child and text: 'El recién nacido no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente...'.

Advertisement for Sastrería Hervás y Gracia. Text: 'PLAZA DEL ANGEL 15.—MADRID [CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO:] DON JORGE ZURDO BRAGUAT'.

Advertisement for Wotan light bulbs. Text: 'WOTAN DE VENTA EN SEGOVIA PEDRO PARAREDA CERVANTES, 45'.

Advertisement for CORONA LA MAQUINA DE ESCRIBIR. Text: 'es la mejor máquina portátil Para viaje, para casa y para oficina es la más elegante...'.

Advertisement for Para motores Diesel. Text: 'USAD Aceites combustibles TEXACO FABRICADO POR The Thexas Company U. S. A. Unicos distribuidores para España: Compañía Petrolífera Hispano Americana'.



Laminador  
afinador,  
modelo  
F A-VIII b

## TEJERIAS MECANICAS

Suministramos instalaciones completas  
y máquinas sueltas con arreglo a los más  
modernos progresos de la fabricación en  
SEMI-SECO

# BUHLER HERMANOS

Alocha, 96 - MADRID

## CORTADILLO PARA HERRAJE



Fabricado de chapa acerada, relaminada  
y recocida, desde 5<sup>m</sup> de grueso y 20<sup>m</sup> de  
ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

## AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21. Apartado, número 5. - MADRID.

## Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento  
Portland artificial



FABRICA EN CASTILLOJOS  
(Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO:  
Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid  
Teléfono 51-85 M. Apartado 673

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND  
MADRID

## Fabricantes de harinas

Para Santander y su provincia se ofrece representante colegiado, con buenas referencias. Dirección: Carlos III, número 5. - SANTANDER

# URODONAL

limpia el riñón

Reumatismo  
Gota  
Arterio-Esclerosis  
Mal de Piedra  
Arenillas  
Obesidad  
Neuralgias

Una vez que el médico sospeche manifestaciones inminentes de uremia, que el riñón o el corazón está atacado o ambos efectos, habrá que recurrir al URODONAL, el que constituye verdadero seguro contra la muerte repentina.

Dr RAYNAUD  
Antiguo Médico-Jefe de los Hospitales Militares

6 GRANDES PREMIOS  
Comunicaciones  
Academia de Medicina París. (10 novbre 1908)  
Academia de Ciencias París. (14 dicbre 1908)  
Etablissements Chatelet  
2, rue de Valenciennes París

113 Quatre 1908



El que quiera permanecer joven y evitar el reuma, la gota, el endurecimiento de las arterias, la arenilla de los riñones, las vrices y la obesidad, de eliminar el exceso de ácido úrico, veneno de nuestro organismo, tomando el URODONAL.

En cuanto los orines aparecen rojos o contienen arenillas, hay que recurrir sin tardanza al URODONAL.

Venta en Farmacias



Concesionario para España J. R. RICARD Tuset 20 BARCELONA Apartado 718

## INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 33, principales. - MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices Orejas. Tratamientos sin operar Aplicación de píneas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del caballo. Ebarneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Eliminación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omeo (mal olor del aliento)

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una  
HOTEL FORNOS

## SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. CALMA LA TOS.

Es la antigua "Glicero-Cal-Crocotal" modificada.

Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

## - ANIS CEBRA -

Es el preferido por el público

EXIGID ESTA MARCA

PEREZ Y SOLANA

CEBREROS (AVILA)

Se necesitan representantes



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens: Hemoglobina

Con Médica, prescriban que este hierro vital de la sangre es muy superior al hierro ordinario. - De salud y fuerza. - PARIS.



AVISO

## «LA JOYERIA»

Plaza de Santa Cruz, 7. - MADRID

es la que más paga por toda clase de objetos de oro, plata y platino, brillantes, perlas, esmeraldas, etc. También compra dentaduras artificiales y abanicos antiguos



El mejor desayuno  
CACAO; BLOOKER  
Marca holandesa preferente  
ALIMENTO RACIONAL TONICO  
DIGESTIVO Y AGRADABLE

Con un cuarto de libra de CACAO BLONKER se preparan más tazas que con una libra de chocolate en tabletas

El CACAO BLOOKER va envasado en latas de 1/8, 1/4, 1/2 y 1 kilogramo  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Agentes en España:

J. Uriach y Compañía  
BARCELONA

IMPRESA DE ADELANTADO



## GUZMAN EL BUENO

¿Se lo preguntaréis?

-Sí.

¡Y os contestaré!

-De mala gana, pero no dejaré de hacerlo.

-Desconfío, observó la reina.

-Lo veremos.

-No estoy satisfecha; quiero saber el parecer de doña Inés de Carbajal. Si es de vuestra opinión...

-¿Os conformáis con ella?

-Sí, porque entonces creeré que es puro empeño de engañarme a mi misma el pensar otra cosa.

-Señora, este va a ser un golpe muy doloroso para vos.

-Pero es indispensable.

-Como gustéis.

-Mas doloroso me sería caer en el

lazo que me tienden mis enemigos, contestó tristemente la reina.

-Tenéis razón.

-Disponed.

-Que llamen a la madre de Rodrigo.

Iba a salir Violante para ejecutar las órdenes de su señora, cuando abriéndose la puerta, anunciaron a doña Inés de Carbajal.

-Adelante, dijo doña María.

Y luego, viendo a doña Inés, sin aguardar su cortés saludó, añadió:

-Iban a ir en busca vuestra.

-¿Qué ocurre?, preguntó la dama.

-Leed, y decidme vuestra opinión.

La madre de Rodrigo leyó atentamente la carta de don Sancho. Palideció su frente en que se marcaron algunas arrugas, y luego, con adusto ceño y enojado tono, exclamó:

-¡Miserables!

Fijó en ella doña María una mirada de sorpresa, palideció también, y con marcado afán le preguntó:

-¿Qué pensáis?

-Pienso, señora, y perdonad mi arro-

gancia, que el favor más especial que os ha hecho Dios, ha sido el volverme el juicio.

-¿Doña Inés!

-¿Quién, prosiguió ésta con arrebatado, sino yo que conozco a esa turba de nobles depravados, para quienes la intriga y la maldad nada son si dan los resultados apetecidos, quien repito, lucharía con ellos y os salvaría? Señora, año tras año de desgracia, golpe tras amargo golpe me los han dado a conocer y me han enseñado a luchar.

-¿Es decir, interrumpió la reina temblando, que vos creéis?...

-Que el rey os espía, contestó secamente doña Inés.

-Tenéis razón, dijo doña María mirando alternativamente a sus doncellas.

-Harto sobrada si tal pensaron. Ahora lo comprendo todo... ¡Ah!... prosiguió la madre de Rodrigo. Señora, aquí debe haber una horrible intriga, un plan abominable... Os persiguen de muerte; me persiguen a mí, a mi hijo, a don Alonso Pérez de Guzmán y a don Pelayo... Afor-

fundamente conocemos a nuestros enemigos.

-¿Qué hemos de hacer?, preguntó la reina.

-Dejadme obrar siquiera por hoy, dijo Violante, abriendo extremadamente sus rasgados ojos. Doña Inés, las desgracias os han dado a conocer a los hombres y os han enseñado a luchar; pues bien; mi gratitud me dará también a mí fuerzas y astucia para contrarrestar los planes y las intrigas de esos cortezanos ambiciosos, para los que nada hay respetable.

-¿Qué haréis?, le preguntó doña Inés.

-Luchar como vos, constantemente; defenderme con las armas que nos atacan, es decir, con la mentira, la adulación, el engaño...

-Joven, cuidado no os engañe vuestro deseo, y sobre todo no olvidéis que la calma ha de ser vuestra mejor ayuda.

-Violante; dijo la reina, sé prudente ante todo.